

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES - SALUD



DECRETO EXENTO N° 490 /
CAUQUENES,

02 FEB. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°01 de fecha 17 de enero del 2024, por la Encargada de Unidad de Subdirección Gestión Clínica de este departamento comunal de salud municipal de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **“SERVICIO DE SUMINISTRO DE EXÁMENES DE MAMOGRAFÍAS BILATERAL (PERSONAS DE 50 A 69 AÑOS) Y OTRAS EDADES CON FACTORES DE RIESGO PARA USUARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS”**. -
- 2) El certificado de disponibilidad presupuestaria, por el encargado de Finanzas del Depto. de Salud Municipal.
- 3) Las Bases Administrativas por el encargado de la Unidad de Adquisiciones
- 4) Los Términos de referencia por la Unidad Subdirección Clínica.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a **“SERVICIO DE SUMINISTRO DE EXÁMENES DE MAMOGRAFÍAS BILATERAL (PERSONAS DE 50 A 69 AÑOS) Y OTRAS EDADES CON FACTORES DE RIESGO PARA USUARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD - PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS”**.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. –
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



RAFAEL CORREA ORELLANA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud